



<https://www.observatoriodelaninezyadolescencia.org/>

No. 2. Abril—junio 2022

Retos y desafíos para erradicar la violencia sexual contra la niñez y adolescencia en El Salvador.

La Fiscalía General de la República recibió **2,644** hechos de violencia sexual cometidos en contra de niñas, niños y adolescentes menores de 17 años, es decir, alrededor de **7 casos diarios**. El **93,4%** se cometió en contra del sexo femenino y el **7%** del sexo masculino.

El **44%** provino de los departamentos de Santa Ana, San Salvador y La Libertad. El Estupro y la violación en menor e incapaz fueron los delitos con más frecuencia, el **71,4%** del total.

Para erradicar la violencia sexual, es vital contar con registros estadísticos nacionales actualizados que provean insumos para desarrollar estrategias que permitan la prevención y sanción de la violencia sexual, así como implementar la Educación Integral de la Sexualidad, para transformar modelos obsoletos de masculinidad y feminidad que toleran y naturalizan la violencia sexual, y a la vez, promover la denuncia para disminuir la impunidad.

De acuerdo a datos de la Fiscalía General de la República, recopilados por

<https://www.observatoriodelaninezyadolescencia.org/>

esta institución recibió de enero a diciembre 2021, **2,644** hechos de violencia sexual cometidos en contra de niñas, niños y adolescentes menores de **17 años**, es decir...

alrededor de **7 casos diarios**.

El **93.%** se cometió contra el **sexo femenino...**



y **7% del sexo masculino.**

La mayor cantidad de denuncias (**44%**) provino de los departamentos de:



Santa Ana



San Salvador



La Libertad

<https://www.observatoriodelaninezyadolescencia.org/>



Con el apoyo de:



Save the Children



Suecia
Sverige

Esta publicación ha sido financiada por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI). La responsabilidad del contenido recae enteramente sobre la Alianza por los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Juventud en El Salvador. ASDI no comparte necesariamente las opiniones e interpretaciones expresadas.

Violencia sexual en cifras en el periodo enero-diciembre 2022.

De las 2644 denuncias de violencia sexual en niñas, niños y adolescentes menores de 17 años, recibidas por la Fiscalía General de la República, el 93.41% se cometió contra el sexo femenino y 6.5% contra el sexo masculino,



El Salvador. Violencia sexual menores de 17 años, enero– diciembre 2021.

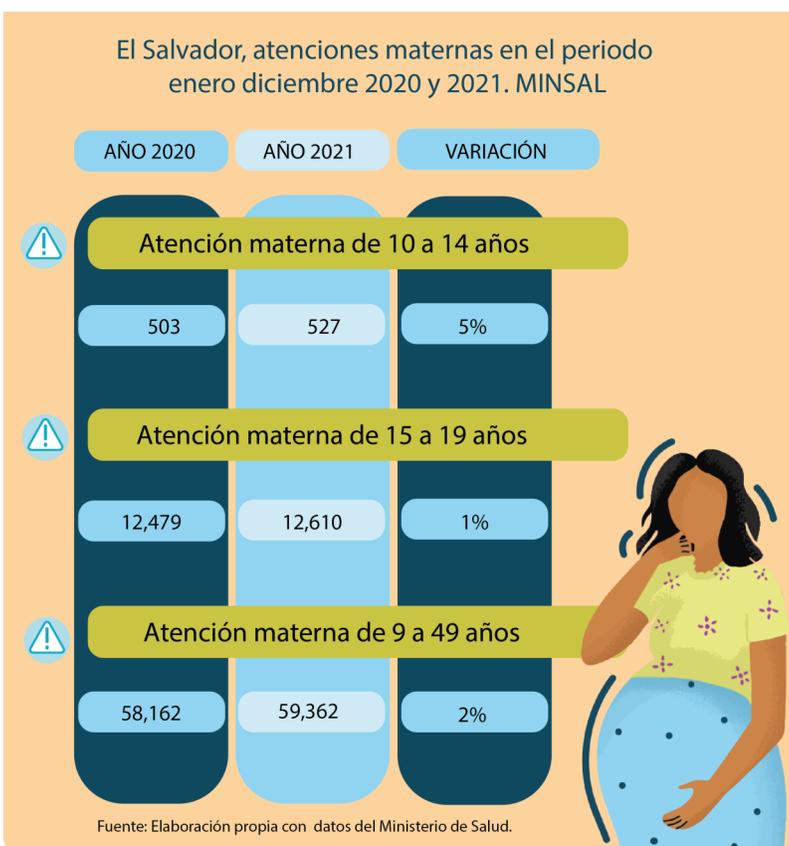
Grupos de edad			Total
0 - 12	608	129	737
13- 17	1862	45	1907
Total	2470	174	2644

Fuente: FGR

Violencia sexual por tipo de delito

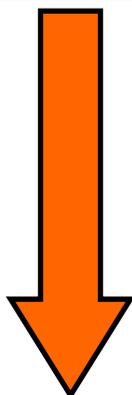
El Estupro y la violación en menor e incapaz fueron los delitos más frecuentes, representando el 71.4% del 100 de casos. Una de las consecuencias directa de la violencia sexual, es el alto número de embarazos en niñas y adolescentes. Como muestran los datos del Ministerio de Salud, en 2021, aumentaron las atenciones maternas en comparación con el año 2020, presentando un incremento del 5% en el grupo de 10 a 14 años y 1% en el grupo de 15 a 19 años.

Delitos de violencia sexual, por tipo de delito, año 2021. Fuente: FGR			
Tipo de delito	mujeres	Hombres	total
Agresión sexual en menor e incapaz	590	97	687
Estupro	992	11	1003
Otras agresiones sexuales	43	9	52
Violación	17	0	17
Violación en menor e incapaz	828	57	885
Total	2470	174	2644



Violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes por departamento

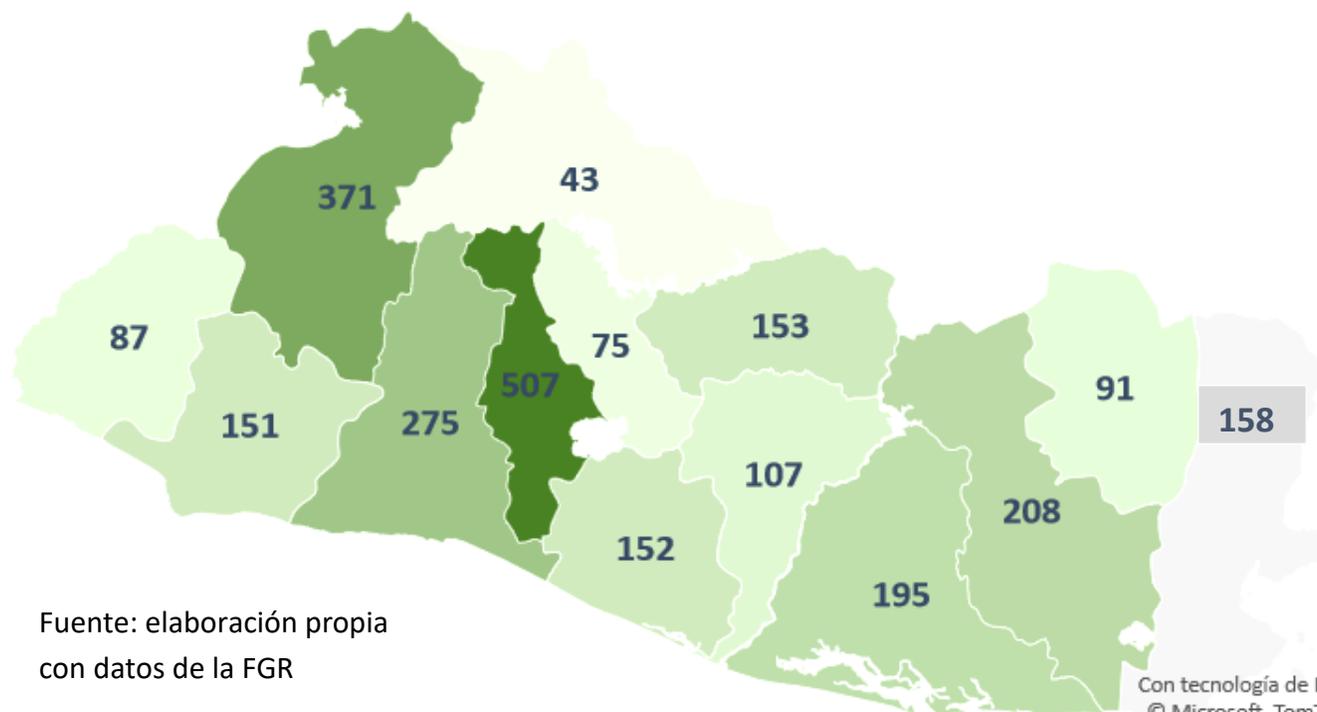
Por ubicación el 43.6% equivalente a 1153 casos se reportaron de tres departamentos: San Salvador, Santa Ana y la Libertad.



Violencia sexual niñas, niños adolescentes menores de 17 años. Año 2021			
Departamento	mujeres	Hombres	Cantidad
Ahuachapán	83	4	87
Cabañas	144	9	153
Chalatenango	40	3	43
Cuscatlán	67	8	75
La Libertad	251	24	275
La Paz	136	16	152
La Unión	149	9	158
Morazán	85	6	91
San Miguel	192	16	208
San Salvador	471	36	507
San Vicente	102	5	107
Santa Ana	356	15	371
Sonsonate	146	5	151
Usulután	179	16	195
No determ.	69	2	71
Total	2470	174	2644

Fuente: FGR

Denuncias de violencia sexual en NNA, por departamento, año 2021



Datos violencia sexual contra niñas y niños en el mundo¹:



- ◆ En todo el mundo, alrededor de 15 millones de mujeres adolescentes de 15 a 19 años han sido víctimas de relaciones sexuales forzadas en algún momento de sus vidas.
- ◆ Solamente un 1% de las niñas adolescentes que han sido víctimas de violencia sexual dicen que habían tratado de conseguir ayuda profesional.
- ◆ En 28 países incluidos en un estudio realizado por UNICEF, un 90% de las mujeres adolescentes que habían sufrido relaciones sexuales forzadas dijeron, como promedio, que el autor del primer incidente había sido una persona conocida. Los datos de seis países revelan que los amigos, los compañeros de clase y las parejas sexuales se encontraban entre los autores más frecuentes de los casos de violencia sexual contra los hombres adolescentes.

Acceso a la justicia

De acuerdo con Ismelda Villacorta, coordinadora de la Unidad de Políticas Públicas de FESPAD e integrante de la Alianza por los Derechos de la Niñez y la Adolescencia en El Salvador, la impunidad es uno de los principales elementos que está afectando a las víctimas de violencia sexual, “ya que no se está cumpliendo lo que la Constitución mandata de una pronta y cumplida justicia. Además, las víctimas no denuncian porque hay mucha desconfianza en las instituciones responsables de administración de la justicia. Cuando no logran contar con una resolución favorable a las víctimas, pese a las pruebas, el agresor termina en libertad y no se llega a una condena, lo cual envía un mal mensaje para la población víctima de este delito”.

De igual forma, señala que 7 casos diarios denunciados es un número bajo si se toma en cuenta que las víctimas tienen miedo y desconfianza de denunciar. “Eso quiere decir que en la realidad, ocurren muchos casos más, podrían ser 15 o más casos diarios. Por lo mismo, son pocos los casos que llegan a una resolución condenatoria”.

Por tanto, Ismelda Villacorta considera que se debe poner en una agenda pública el tema de violencia sexual contra la niñez con énfasis en la administración de justicia y enviar una alerta a las y los operadores de justicia para que analicen el tema tomando en cuenta el interés superior del niño, niña y el adolescente⁵.

1. <https://www.unicef.org/elsalvador/comunicados-prensa/la-disciplina-violenta-el-abuso-sexual-y-los-homicidios-acechan-millones-de>

2. Entrevista a Ismelda Villacorta, realizada por el Observatorio de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia, en junio de 2022.

Retos en la prevención y sanción de la violencia sexual

Durante el Seminario Regional Análisis de la violencia sexual desde el enfoque de interseccional, realizado por ORMUSA, en junio 2022, se desarrolló el conversatorio, Prácticas de generación de evidencia y observancia de la violencia sexual en la región latinoamericana.

Pese a que el abuso sexual es un problema creciente, la mayoría de casos no son detectados ni denunciados. La comunicación, observar y escuchar, es clave para identificar al niño o niña que fue o está siendo víctima de abuso sexual. Pero las secuelas y las señales de violencia sexual no siempre son visi-

bles, a diferencia del maltrato físico, donde es posible ver las lesiones y negligencia adulta hacia el bienestar infantil -que se diagnostica al ver niñez privada de cuidados básicos (desnutrida, no escolarizada, sin cuidados médicos básicos, entre otras formas de vulneración de sus derechos).³



Daños psicológicos que padecen las víctimas de abuso sexual

Según la UNICEF, en el caso de la niñez y adolescencia víctimas de abuso sexual, el área de las relaciones interpersonales es una de las que suele quedar más afectada, tanto inicialmente como a largo plazo. Muchas víctimas de abuso sexual presentan mayor aislamiento y ansiedad social, menor cantidad de amistades y de interacciones sociales, así como bajos niveles de participación en actividades comunitarias. Se observa también un desajuste en las relaciones de pareja, con relaciones inestables y una evaluación negativa de las mismas, entre otras. También aparecen dificultades en la crianza de los hijos e hijas, con estilos parentales más permisivos en víctimas de abuso sexual, usan con mayor frecuencia uso del castigo físico ante conflictos con los hijos e hijas⁴.

La UNICEF señala que los niños, niñas y adolescentes que han sido o son abusados sexualmente aparentemente no presentan síntomas. Las manifestaciones adquieren diferentes expresiones súbitas o solapadas: Incremento de pesadillas y problemas para dormir, conducta retraída, estallidos de angustia, ansiedad, depresión, rechazo a quedarse solos con una persona en particular, conocimiento inapropiado para la edad acerca de la sexualidad, que se manifiesta mediante conductas y lenguaje sexualizados⁵.

3. https://www.unicef.org/argentina/sites/unicef.org.argentina/files/2018-04/proteccion-AbusoSexual_contra_NNyA-2016.pdf

4. http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2220-90262012000100007

5. "Abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes: Una guía para tomar acciones y proteger sus derechos". Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (UNICEF), noviembre 2016.

Para erradicar la violencia sexual, es fundamental transformar modelos obsoletos de masculinidad y feminidad que toleran y naturalizan la violencia sexual.



Foto: archivo de ORMUSA. Plantón frente a Centro Judicial en San Salvador, en protesta por dictamen judicial que fomentaba la impunidad y tolerancia de la violencia contra la niñez y la adolescencia.

Entre los retos para eliminar la tolerancia a la violencia sexual, es fundamental:⁶

- Crear entornos familiares seguros, sostenibles (incluyendo apoyo especializados a las familias que se encuentran en riesgo de violencia).
- Fomentar prácticas de crianza que refuercen los comportamientos adecuados de una manera positiva sin recurrir a castigos físicos. Muchas veces, las víctimas no cuentan que viven en situación de violencia, porque están bajo amenazas de muerte u otras formas de violencia, incluyendo el castigo físico y emocional. El castigo físico también afecta la comunicación y confianza para identificar la violencia sexual en la niñez y adolescencia.
- Abordar las inequidades por razón de género en las relaciones interpersonales, el hogar, la escuela, el lugar de trabajo.
- Reducir los factores de riesgo en espacios públicos (escuelas, lugares recreativos, transporte público y centros educativos), para garantizar el derecho a la recreación para el sano desarrollo físico y mental de la niñez y adolescencia.
- Asegurar entornos escolares seguros y propicios para el empoderamiento.
- Fortalecer el acceso a la educación eficaz y equitativa en cuanto al género, el aprendizaje social y emocional y la adquisición de aptitudes para la vida. Para ello, es vital impartir Educación Integral en Sexualidad (EIS) desde un enfoque científico y laico, facilitando contenidos de acuerdo a la edad, que involucre todas las edades y género, desde la educación básica. La EIS debe incluir a docentes, estudiantes y familias.
- Atender deserción escolar por embarazo y uniones tempranas.

6. Exposición de Vilma Vaquerano, durante el Seminario Regional Análisis de la violencia sexual desde el enfoque de interseccional, realizado por ORMUSA, en junio 2022.

Es vital, sensibilizar a la población respecto a la necesidad de superar ideas relacionadas a que las niñas, niños y adolescentes son propiedad de sus padres/madres, que la violencia es un asunto privado y erradicar la cultura del silencio para promover la denuncia y disminuir la impunidad.

- La mayoría de personas que agreden sexualmente a las mujeres, niñas y niños, son hombres. Por tanto, es preciso construir nuevas concepciones de masculinidad y de roles de género que tienen niños, adolescentes, jóvenes y hombres adultos, rechazando totalmente la violencia y creencias de inferioridad y subordinación de las niñas.
- Enfatizar en el autocontrol, la comunicación con sus pares y familias; la resolución de conflictos de manera no violenta, interés y responsabilidades familiares.

Visibilizar la violencia para dimensionar la realidad.

- Realizar estudios e investigaciones sobre causas y consecuencias de la violencia sexual.

- Fortalecer los sistemas de información estadística institucionales que permiten dimensionar la violencia sexual a nivel nacional y a nivel local.
- El análisis debe comprender distintos enfoques que permitan identificar propuestas oportunas y efectivas a corto, mediano y largo plazo.

Dichas medidas deben involucrar estrategias afirmativas temporales y otras acciones que aseguren cambios culturales profundos y permanentes.

Compromiso político para diseñar políticas públicas transformadoras, con suficientes recursos

- No basta aprobar o cambiar las leyes, se requiere un cambio ideológico de las personas responsables de implementar y dar cumplimiento a las leyes para prevenir y sancionar la violencia sexual contra la niñez.
- La articulación de instancias de gobierno central, gobiernos locales, sociedad civil, academia y organizaciones feministas y defensoras de los derechos humanos, contribuye a la reducción de la violencia sexual.



Foto: archivo de ORMUSA, presentación de obra de teatro en centros escolares para crear conciencia sobre la violencia sexual y otras formas de violencia por razones de género.